

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los cuatro días del mes de enero de dos mil veintiuno a las once horas y quince minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, VILLAMAR NIETO VICENTE Y ZAMBRANO CHÉVEZ MARIA; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a esta Sesión de Concejo, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE buenos días con todos; SALAZAR CHAGUAY GINA buenos días PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, compañeras y compañeros buenos días PRESENTE; ZAMBRANO CHÉVEZ MARÍA, buenos días con todos PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE ENERO DE 2021

3º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LOS SOLARES MUNICIPALES UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- MONCAYO LOZANO JULIA MARGARITA
- PAREDES LARA ESPERANZA DE JESÚS
- TORRES BARZOLA PIEDAD FLORENCIA

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde, compañeros Concejales como Presidente de la Comisión de Preseas, el cual me manifesté que por la pandemia se va a hacer un acto sencillo la próxima semana, con un trabajo realizado por el Abogado Ramiro Efrén Martínez Chávez, Director Ejecutivo del Consejo de Seguridad Ciudadana, considero pertinente ese día entregar algunos reconocimientos a ciudadanos que se han enfrentado a este enemigo invisible, que han estado trabajando como es de conocimiento público en las instituciones que están en primera línea petición que hago para que quede aprobada por el Concejo Cantonal, permítame mocionar que se incluya un cuarto punto para poder entregar reconocimientos en esta fecha tan importante para los dauleños, hay un listado muy grande pero ese día se va a entregar a once personas por cuestiones de bioseguridad. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Licenciado Vicente Villamar Nieto y Señora María Zambrano Chévez, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR de la inclusión del cuarto punto; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR de la inclusión de un punto más dentro del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR de la inclusión; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR de la inclusión solicitada por el señor Vicealcalde; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR de que se incluya el cuarto punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del punto que solicita el señor Vicealcalde; ZAMBRANO CHÉVEZ MARÍA, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con diez votos a favor se incluye un punto más dentro del orden del día.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE ENERO DE 2021

3º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LOS SOLARES MUNICIPALES UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- MONCAYO LOZANO JULIA MARGARITA
- PAREDES LARA ESPERANZA DE JESÚS
- TORRES BARZOLA PIEDAD FLORENCIA

4º CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PRESEAS Y DISTINCIONES DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2021, RESPECTO A LA ENTREGA DE DISTINCIONES A SERVIDORES EN PRIMERA LÍNEA POR PANDEMIA COVID 19

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, compañeros Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Licenciado Vicente Villamar Nieto y Señora María Zambrano Chévez, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar el primer punto del orden del día quisiera pedirle al señor Alcalde que me regale un espacio cuando culmine la sesión para tratar tres puntos importantes de la comunidad, gracias con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del punto señora Secretaria; ZAMBRANO CHÉVEZ MARIA, A FAVOR del primer punto; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE ENERO DE 2021

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación lamento tener que volver a insistir pero no me queda otra opción debido a las llamadas y mensajes de algunos ciudadanos y voy a ser precisa en el sector de Monte Oscuro señor Alcalde no se está entregando el líquido vital a todos los ciudadanos que reciben este servicio, avanzan hasta un sector y no concluyen con la entrega a otros sectores, el camino fue atendido de alguna manera no podrían decir los señores que no pueden ingresar hasta dejarle a la familia Avilés que son un grupo numeroso, ni avanzar un poco más hasta la familia conocida como Coronel que ahí son entre cuatro y cinco familias y también al frente, ya lo he hecho por segunda ocasión solicitarle al señor que maneja esa área como es el Ingeniero Miguel Ángel Cruz, incluso el día de ayer a las cinco de la mañana recibí una llamada que no han recibido el líquido vital desconozco los motivos que esgrimen quienes están al frente de esos recorridos pero quiero dejar constancia que no se está cumpliendo tampoco en el sector de Limonal, si hay algún motivo por los cuales los carros no pueden ingresar deberían tener otras formas de llegar con el líquido de pronto sugiriendo a las personas que avancen con sus tanques hasta un sector donde pueda el carro entregar el agua, la ciudadanía necesita respuesta, recuerden que el agua es el líquido vital y es un derecho que la Constitución consagra; por otro lado quería dejar una petición formal señor Alcalde ayer estuvimos de visita por el sector de Mama Chola, en algún momento le comenté a usted y a los compañeros Concejales del camino de ingreso a Mama Chola estaba en mal estado algo se hizo, sabemos que eso le corresponde a la Prefectura hubo un contacto con el señor Síndico meses atrás ellos dijeron que lo iban a considerar, el día de ayer recibí la llamada de una técnica y ellos esperan el día martes hacer un recorrido si usted dispone que algún técnico de aquí del Municipio los acompañe para que conozcan estoy presta a darle el contacto para que vaya un técnico y les haga conocer el territorio y puedan realizar esperamos que así sea un trabajo para ese sector de nuestra ruralidad, es deber de la Prefectura del Guayas

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

intervenir en los caminos de la ruralidad y si en esta oportunidad dicen que lo van a hacer espero que usted disponga que un técnico los acompañe y esperemos que los resultados sean positivos, con esta petición A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto señora Secretaria; ZAMBRANO CHÉVEZ MARIA, A FAVOR del segundo punto; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LOS SOLARES MUNICIPALES UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- **MONCAYO LOZANO JULIA MARGARITA**
- **PAREDES LARA ESPERANZA DE JESÚS**
- **TORRES BARZOLA PIEDAD FLORENCIA**

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde, analizando las carpetas que contienen toda la documentación de este pedido que han hecho de autorizar la venta y suscripción por parte del señor Alcalde, propongo y elevo a moción el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar el tercer punto quiero también expresar al señor Alcalde que hay una petición de los habitantes de las diferentes urbanizaciones de la Parroquia Satélite La Aurora, como es: San Antonio, La Delicia, Compostela y Marina D´or donde dicen que se ha cumplido con la fumigación pero lo que es en el área de la vía principal pero de estas urbanizaciones hay sectores que se encuentran llenos de maleza y hay mucho mosquito, por lo tanto solicitan se les realice una fumigación de manera interna porque como está ahora esta pandemia el dengue, quisiera que usted le dé solución a este problema, con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde y señores Concejales antes de referirme al tercer punto, quiero darle a conocer y al Concejo en pleno que el día de ayer recibí la contestación de un informe de parte de Catastro donde manifiesta e

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

informa que efectivamente de acuerdo a la petición que hice en días anteriores informando que el cantón Samborondón se había metido aproximadamente un kilómetro donde hay una reconformación y una alcantarilla había un letrero, ahora Catastro me ratifica que efectivamente está en territorio dauleño, más allá de que ellos hayan certificado lo sabía porque conozco el sector sí sería bueno que se notifique a la Alcaldía de Samborondón de que ellos han ingresado para que tengan conocimiento más allá de que la ciudadanía se siente confundida y no saben los límites y aparte creen que en realidad los límites son hasta ahí, en efecto lo que decía la Concejal Gina Salazar el día de ayer nos trasladamos hasta el Recinto Mama Chola, Poza Honda a pedido de algunos ciudadanos que quieren ingresar sus predios al catastro municipal de Daule porque en Samborondón les han dicho que no corresponde allá sino acá, estuvimos por allá pero no tuvimos la presencia de ellos imaginamos debido al trabajo pero si nos dimos cuenta señor Alcalde y señores Concejales que allá hay un letrero de aproximadamente quinientos metros en territorio del cantón Daule, sería bueno que la Dirección pertinente certifique si en realidad pertenecen, con la finalidad de no tener problemas con los límites porque ya hubieron acuerdos que se hicieron a través de la instancia del Consejo Provincial porque nunca hubo un acuerdo mutuo sino que se llegó a la instancia siguiente en el sentido de arreglar los límites que nos mandó a establecer la CONALI, sería bueno que se corrijan esos errores señor Alcalde para no tener problemas porque fue bastante el trabajo con el vecino cantón Samborondón para poder delimitar nuestro territorio, sería bueno que se corrijan esos errores notificando o haciendo una reunión de trabajo en la parte técnica tanto catastro de Samborondón como catastro de Daule y con respecto al punto del orden del día tenemos los documentos habilitantes como el informe de la Comisión de Terrenos, de tal manera que A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación dar la bienvenida a la compañera María Zambrano que el día de hoy nos acompaña en este caso reemplazando al compañero Oscar Tutiven, voy a tratar cuatro temas puntuales, el primero como ha sido de conocimiento público lo suscitado en la Parroquia La Aurora solicitamos un informe de la sucedido, como Concejo Cantonal la prensa también nos pregunta y es obligación de las áreas pertinentes hacernos conocer a nosotros como legislativos, en el Concejo tenemos abogados también y es importante conocer todo lo que está pasando para alguna inquietud de la ciudadanía contestar también y hablar el mismo idioma; en esta semana hemos tenido la visita de la Presidenta del GAD Parroquial de Limonal quien está solicitando una audiencia con el Ejecutivo y el Legislativo para dar a conocer todo lo que está sucediendo en la Parroquia, es fundamental escucharla; en cuanto a la recolección de basura una vez más solicito de manera urgente la atención inmediata de la recolección de basura en la avenida regenerada perimetral desde la altura de la cancha de la Selección hasta el inicio de la zona regenerada que es la calle Rocafuerte si pasan por ahí se darán cuenta que da mucha pena ver la basura, dar mucha pena que el paso de carros que van hacia los diferentes cantones se lleven una mala impresión, he llamado al señor Fernández pero no hace caso; en cuanto al tema del señor Bahamonde es fundamental, lo recibimos con algunos Concejales en nuestro despacho, es un ciudadano dauleño de una familia muy honorable del cantón, ellos quieren invertir hablan de un cementerio privado, hablan de ciudadela privada, hablan de muchos proyectos importantes, deben presentarlos en su momento para darles facilidades de esos

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

terrenos que están en la avenida norte, que es de conocimiento público que son de ellos, tenemos suficiente espacio para que Daule siga creciendo por ese sector, con todas estas observaciones A FAVOR del tercer punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación María bienvenida a esta Sesión de Concejo, señor Alcalde he hecho un recorrido por la cabecera cantonal y lamento tener que decirlo pero hay que hacerlo el tema de la recolección de basura nos queda debiendo, he insistido muchas veces que tiene que haber un trabajo mancomunado con la Dirección de Comunicación, se debería de hacer conocer a la ciudadanía que existen multas por arrojar basura en la vía pública, de sacar la basura cuando el recolector ha pasado pero ya mismo tenemos dos años y parece ser que el Director de Comunicación no presta atención, no sé cuál es el motivo por el cual no trabaja en esa área, Justicia y Vigilancia debería haber sancionado o haber hecho por lo menos un llamado de atención para que quede constancia que se está tomando en consideración este problema, las áreas verdes señor Alcalde no sé cuál es el trabajo que está haciendo el Director de Obras Públicas o quien haga a quien se le ha asignado esa tarea, los cerramientos que están hechos a nivel de las plantas están en pésimo estado cuando usted viene de Magro a la cabecera eso es un peligro, están retorcidos esos fierros, si alguien llega a accidentarse tengan la plena seguridad que un abogado que conozca de derecho nos pone una demanda, porque eso es deber de nosotros corregirlos o retirarlos y así evitamos alguna desgracia, espero que el Director de Obras Públicas se digne contestar las llamadas telefónicas o las veces que se lo solicita, le he hecho cinco en el transcurso de la semana y no ha acudido parece que nunca tiene tiempo, ni siquiera para devolver una llamada y eso lo considero una falta de respeto, si yo que soy Concejal no me presta atención, no me quiero imaginar el trato para el ciudadano y es la segunda vez que lo digo señor Alcalde, con los documentos aparejados a la convocatoria de esta sesión y constando los documentos habilitantes A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación me han enviado una foto donde hay una tricimoto en la parte del malecón, anoche salí a dar una vuelta y tomarme un refresco en el malecón, esta moto se subió por el área de los restaurantes y en toda la acera iba y venía a toda velocidad, guardias por ningún lado no sé si habrá alguno ahí en esa área pero muy peligroso porque habían muchas personas y niños jugando en ese espacio y es ilógico que suba a la acera y hacer estas maniobras, también hay muchos carros que los dejan sobre las aceras sabemos que eso daña las aceras y bordillos, vuelvo a insistir a la entrada a la ciudad está totalmente oscura, no sé a quién le pertenezca pero si hay que llamar la atención, ya no es solamente de un lado ahora es de los dos lados, con estas observaciones mi votación A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ZAMBRANO CHÉVEZ MARIA, gracias compañeros por la bienvenida y mi voto A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PRESEAS Y DISTINCIONES DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2021, RESPECTO A LA

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ENTREGA DE DISTINCIONES A SERVIDORES EN PRIMERA LÍNEA POR PANDEMIA COVID 19

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde, compañeros Concejales como Presidente de la Comisión de Preseas y los compañeros Concejales que me acompañan, en conjunto con el Abogado Ramiro Martínez Chávez, Director Ejecutivo del Consejo de Seguridad Ciudadana, el cual en nuestra fecha emblemática como es el 10 de Febrero, propongo y elevo a moción entregar reconocimientos a ciudadanos que han estado luchando en primera línea ante esta pandemia que todavía sigue azotando al mundo entero, propongo y elevo a moción el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, quiero pedirle disculpas María por no haberle dado la bienvenida al comienzo de la sesión, bienvenida para nosotros es importante tenerla en este Concejo, su participación, previo a mi votación quiero preguntarle al Abogado sobre el tema de la fundación ; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del cuarto punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del cuarto punto; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del cuarto punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación compañeros de la Unidad Educativa Daule, necesitan que se les ayude señor Alcalde con la poda de los árboles, así como se le ayudó al Colegio Juan Bautista que ya está casi por terminar, por lo que esta Unidad Educativa por cuanto será recinto electoral y necesitan tener una buena presentación al interior del Colegio, así mismo de la Cooperativa 26 de Noviembre necesitan unas volquetadas de piedra para el bacheo para el camino de entrada y poder sacar los productos, eso es todo lo que solicito señor Alcalde, en cuanto a mi votación A FAVOR señora Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2021-010-M, SUSCRITO POR EL TÉCNICO OSCAR TUTIVÉN BRIONES, CONCEJAL PRINCIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO CON CARGO A VACACIONES DESDE EL 01 HASTA EL 05 DE FEBRERO DE 2021.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del quinto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, GEORGE TENORIO FRICSON, previo a mi votación quería consultarle algo abogado sobre el tema de la fundación, el dos de febrero le envié un mensaje al parecer escuchó el audio pero nunca me respondió para al menos decirme que está manejando la situación o alguna cosa, siempre he dicho que uno no trata de molestar, ni quitar el tiempo en lo absoluto para nada a ustedes, lo que uno trata es de aportar en lo que puede ser beneficioso pero ustedes son los que definen al final, creo que es una falta de respeto que uno envíe un mensaje y no haya una respuesta, nos reunimos con el Alcalde y las personas indicadas sobre esta fundación Alcalde hace mucho tiempo atrás y se quedó que se iba a dar una respuesta y yo estuve todos los días, y no es que me voy a lucrar yo o es algo beneficioso solo para mí, es algo que no tiene costo alguno para la Municipalidad ni para el cantón y no creo que si el Alcalde en algún momento manifestó que se lo estudie pero lo feo es que a uno lo tomen como mentiroso, a mí eso no me gusto, uno es muy cauto en ciertas cosas, es tranquilo y pasivo pero hay momento que así como usted en su despacho o en sus obligaciones que tiene con sus ayudantes que veo que a veces se pone un poco saltera, a uno le molestan ciertas actitudes y se tergiversa que uno tiene malas intenciones, lo digo aquí delante de todos, sería bueno que se digne en responderle a uno los mensajes, eso lo quería decir para que sepa el tema de la fundación está Guayaquil, está Durán, no recuerdo el otro cantón que estaba y la firma del cantón que faltaba era Daule, imagínese usted qué tiempo ha pasado Alcalde y solo requerían un documento en el cual digan si queremos que Daule participe, su firma y luego el convenio a realizar pero no se hizo ninguna de las dos cosas, con respecto al punto del orden del día A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación escuchando atentamente la exposición de cada Concejal el mes pasado con la Licenciada Graciela Fuentes caminamos varios tramos del malecón y efectivamente no me sorprende las tricimotos y los vehículos estacionados en ese sector, le hice conocer eso al Doctor Escobar y se debería de hacer constantes operativos o por lo menos chequear a quien haga las veces de vigilante en ese sector no solamente por las tricimotos o vehículos sino por la venta de licor a menores de edad señor Alcalde y por eso siempre hablo y vuelvo a insistir señor Alcalde Justicia y Vigilancia tiene que estar en territorio haciendo constantes operativos, también me gustaría señor Alcalde talvés usted al final de esta sesión nos haga conocer de cuáles son las disposiciones que el

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

COE Cantonal va a tener en cuenta el día domingo donde estamos convocados todos los ecuatorianos a definir los destinos de la Patria, sería interesante conocer de usted quien preside este COE, cuáles son las medidas de bioseguridad y hacer una campaña fuerte en cuanto a que las personas concurren con todas las medidas de bioseguridad, con su esfera en mano, conservando el distanciamiento y no permitiendo la venta de alimentos ni que permitan el ingreso con niños a esos lugares porque luego de esta salida que es por una cuestión electoral que no podemos tampoco dejar de acudir es posible que tengamos algún repunte en este problema del famoso COVID, también esperé que usted nos comunicara el tema que ha acontecido lamentablemente en La Aurora, esto nos deja un sabor amargo a todos y a usted mucha preocupación porque es tema de dinero y es un aviso, por eso a veces es importante tener reuniones de trabajo señor Alcalde y señores Concejales darnos la vuelta las cosas que talvés los colaboradores no ven y nosotros de la simple observación podríamos hacer sugerencia para mejorar la situación, espero que al final usted nos comente en qué condiciones se encuentra este tema de los valores sustraídos en la sede alterna y que se tomen todos los correctivos necesarios a fin de evitar una nueva intervención del amigo de lo ajeno, ya fue La Aurora ojalá que no estén pensando en visitar la cabecera cantonal también se debió hacer como lo hizo Guayaquil pedirle al ciudadano que vaya a los bancos a pagar y que descarguen de la red respectiva el comprobante y se evita lo que se ha pasado pero bueno los hechos ya se han dado y hay que buscar los correctivos y esperamos tener de parte suya un comentario, me enteré a través de las redes sociales y eso también no lo veo correcto señor Alcalde, nosotros tenemos un whatsapp de grupo y se nos debió haber hecho conocer lo que está ocurriendo pero bueno esperemos no se vuelva a dar porque somos parte de su equipo y deberíamos enterarnos de ciertas cosas precisamente a través de usted señor Alcalde, con esta petición y que tenga acogida por parte suya y de los señores Concejales, por ser procedente hacer un reconocimiento a aquellos ciudadanos que estuvieron en la primera línea en la época más crítica de la pandemia A FAVOR de dichos reconocimientos señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, bien señor Alcalde y compañeros Concejales antes de mi votación quiero corroborar lo que dijo el señor Vicealcalde nosotros usuarios de ese corredor que hay en el by pass en la mañana caminando o trotando, por ahora realizo ejercicios con la señora por la tarde, en lo que es la parte donde están los árboles, en el sector donde están los cerramientos están plantando arbolitos flaquitos pero no se han dado cuenta que el monte está creciendo, los está tapando, hay que pedirle a los encargados que hagan el roce respectivo porque yo tengo la intención de plantar palmeras, con amigos nos hemos puesto de acuerdo que me van a dar plantas ornamentales para que se vea bonito la entrada-salida de Daule, eso pongo de manifiesto señor Alcalde, en su oportunidad estaré avisándole porque ha venido un amigo a ver cuántas palmas son las que se necesitan, en cuanto al punto del reconocimiento de estas personas, fueron seres humanos que se enfrentaron a personas, hubo un enfrentamiento entre Policías, Vigilantes, inclusive hasta el comunicador social Corozo lo sacaron corriendo con piedras y palos, todos los que anduvieron ahí se lo merecen, mi votación A FAVOR por el cuarto punto señora Secretaria; ZAMBRANO

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CHÉVEZ MARIA, A FAVOR del cuarto punto; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Ustedes se acordarán que la semana pasada estuvieron dos grupos de moradores, uno de La Aurora # 3 y otro de Tierra Blanca pidiendo intervención, al día siguiente personalmente me fui con Obras Públicas y las maquinarias y volquetas a abrir una zanja para drenar toda esa agua que los moradores de La Aurora # 3 estaban solicitando, en todo caso lo hicimos y esperaban que drenen todas las aguas para proceder por lo menos a poner un material pétreo en ese sector, entiendo que después de ahí tenían que ir las maquinarias a Tierra Blanca también para proceder con la reconformación del camino; en cuanto al COE Cantonal tiene que responder y obedecer las disposiciones del COE Nacional, ya por los medios de comunicación sabemos de las disposiciones a los Gobiernos Municipales justamente hacerse cargo de los espacios públicos e impedir que vendedores ambulantes se presenten ahí, no porque así lo queremos sino que es una disposición del CNE, igual que de acuerdo al tamaño del recinto electoral sea una, dos o tres cuadras del recinto electoral se coloquen vayas para impedir que la gente se aglomere al exterior del recinto y que se haga una fila en ese sitio faltando dos cuadras para llegar al recinto se comiencen a hacer columnas portando mascarillas, todo eso lo tiene que hacer el Municipio, al igual que adecentar lo que corresponde a los baños del recinto y hacerse cargo de recoger la basura en los recintos electorales, es la disposición que ha dado el Consejo Nacional Electoral y por lo tanto estamos obligados a cumplir, seguro van a venir las quejas de los comerciantes informales a decir que no los dejan ganar su día, su venta pero esa es una disposición que debemos acatar y cumplir; por otro lado el día de ayer estuve en una reunión con el Gobernador, con el General Zárate en las mesas de trabajo de seguridad sobre todo por los hechos de violencia que están presentándose en cuatro cantones de la Provincia del Guayas, como son: Milagro, Daule, El Empalme y Naranjal, estos cuatro cantones van a ser intervenidos de muchas maneras y el pedido del Gobernador y del Ministerio del Interior a los cuatro cantones es que los ayuden los Gobiernos Autónomos de la siguiente manera: primero aprobando una ordenanza en la que impidan que dos personas del mismo sexo anden en una moto porque todos los hechos de sicariato se determinan que estando en una moto, uno de los hombres se baja y dispara y sale corriendo a la moto, esa ordenanza nosotros la aprobamos en el mes de mayo pero falta un reglamento que determina el horario, ayer me reuní con el Jefe de la Policía para pedirle que a pesar de que nosotros entregamos el UPC y hasta ahora no ha sido implementado porque desgraciadamente los órganos del Gobierno Central tampoco tienen y les preguntamos por qué no está implementado y ellos dicen porque no hay mobiliario como es la computadora y el internet, ellos quieren que les den todo y porque no tienen la computadora y no tienen internet no puede funcionar en atender al público, a nosotros no nos compete pero se les construyó, se les compró sillas de espera, camas, le pusimos lo que más se pudo, tuve que llamar al sector privado que por favor nos ayuden con lo que faltaba

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

para casi que obligarlos a que atiendan al público pero miren como son las cosas, en la reunión del COE Provincial nos pedían la aprobación de la ordenanza que ya la tenemos pero que nos falta la aprobación del reglamento pero también conversando con la Policía nos dijo que a pesar de tener la ordenanza, que a pesar de hacer el reglamento respecto a los horarios como es ordenanza es el Municipio el que tiene que sancionar, el que tiene que retener y el que tiene que tener un espacio para guardar las motos, el comisario es el que tiene que sancionar y cobrar las multas entonces imagínense ustedes implica un montón de cosas que al final tiene que hacerse como poner personal para que vigilen las motos retenidas, estamos hablando de alquilar un canchón, contratar guardias, personal, miren la complejidad del asunto, no es cuestión de aprobar la ordenanza porque como es una ordenanza es el Municipio el que tiene que sancionar, cobrar, retener y cuidar, qué más nos pedía el Gobernador y el Ministerio del Interior que pongamos cámaras, les dije que el año pasado inauguramos una centra, que construyamos un edificio, nosotros con recursos municipales construimos un UPC que no ha sido implementado, o sea todo lo que nos pedían a diferencia de otros cantones lo hemos hecho porque qué más podemos hacer, el Alcalde no se va a poner a perseguir a los delincuentes pero en todo caso desde hoy día para su conocimiento con la intervención de la empresa privada conseguimos la computadora y el internet y desde el día de hoy comienzan a atender al público en el UPC de La Aurora; en cuanto al robo de ayer siete y cincuenta de la mañana me llamó el Ingeniero Pedro Mora, creo que él vive en la sede alterna pero me llamó a esa hora diciéndome que habían robado, de inmediato me acerqué al sitio de los hechos y efectivamente por la parte que conduce al estero han sacado la verja, han roto la ventana, en las cámaras se ven que un hombre entra a las dos y veinte de la madrugada directamente entra por la ventana y procede con una cinta negra a tapar las cámaras, hasta ahí se ve, hablé con los funcionarios y me dice la administradora que habían haciendo las cuentas cuarenta y tres mil dólares en efectivo y veinticuatro mil en cheques, le dije que esos cheques deben ser reportados para que procedan a ser anulados, bloqueados o lo que fuera y pues la policía ya estaba ahí, habían llegado inmediatamente estaban tomando las pesquisas respectivas, las huellas, los medios de comunicación estaban ahí, tuve que dar la cara, la gente siempre busca responsables cuando pasan las cosas, por qué no se hizo esto, por qué no se hizo aquello, y como siempre el Alcalde es el responsable de todo, hasta del sicariato el Alcalde es el responsable pero en fin la señora Administradora dice que todos los días se hace el depósito, que todos los días se va al banco, que ese día de casualidad luego de ir al banco a depositar una sola persona fue a pagar dieciocho mil dólares en efectivo, primero me dijo veintidos mil después dieciocho mil por eso había mucha plata, porque normalmente en la tarde no hay mucho dinero qué casualidad que una sola persona fue con dieciocho mil dólares a depositar, por eso se hicieron los cuarenta y tres mil dólares que habían en efectivo, en todo caso se dijo que el guardián estaba dormido a las seis de la mañana que llegó la otra guardia, las investigaciones están dándose, la fiscalía está tomando declaraciones al personal de la sede alterna, hablé con Sindicatura para poner la respectiva denuncia, me ha explicado que es una flagrancia, la Fiscal estaba tomando declaraciones a todo el personal, de la administradora incluso la habían retenido no sé si seguirá retenida para investigaciones al igual que el guardia, se va a poner la denuncia en los términos legales respectivos y que se

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

realice la investigación correspondiente si hay cómplices no lo sabemos eso lo arrojará la investigación pero en todo caso en ese tema podría darnos una explicación de la parte legal que estamos haciendo y que debería hacerse para los señores Concejales, señor Síndico por favor.

ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO. - Buenos días con todos, como ustedes saben se busca desde la óptica política, desde la óptica penal y desde la óptica administrativa identificar responsables por acción y por omisión, en ese sentido desde la óptica penal en este momento como es de conocimiento público la fiscalía intervino, también hacer guía con el equipo jurídico que la Municipalidad cuenta en el ámbito de una flagrancia, eventualmente el Fiscal de turno es el Fiscal Ocampo no recuerdo bien el apellido porque estaba de turno, sin embargo la persona que va a llevar adelante la investigación es otra Fiscal que se llama la Abogada Miriam Moncayo, inmediatamente se suscitaron los hechos fueron conocidos por el Alcalde, por el área de Procuraduría se ha llevado adelante este tema viabilizando la defensa penal, buscando que se lleve adelante la investigación, la Municipalidad por intermedio de la administradora asentó la denuncia, la misma que está siendo ampliada, incluso se están pidiendo algunas diligencias por parte del Alcalde y del Procurador con un escrito que va a ser presentado en pocos minutos posteriores a la sesión de Concejo y lo que corresponde ahora es seguir la investigación, investigación que va a detectar o tiene que detectar los responsables y los posibles cómplices que existen en este delito, delito que a todas luces honestamente tiene algunas variables que da a colegir complicidad, aquello que lo ha detectado la Fiscal que se está encargando de la investigación; sin embargo, es un proceso penal que tiene que continuarse y como Municipalidad nosotros estamos haciendo lo que corresponde en los tiempos procesales pertinentes, nótese que eso es desde la óptica penal, desde la óptica política el señor Alcalde ha sabido manejar muy bien a los medios y desde la óptica administrativa también se están detectando e implementando los correctivos que corresponden; sin embargo, esto es una investigación en primera instancia después se inicia el juicio penal y se determinan las responsabilidades que corresponden, gracias a Dios tenemos una póliza que permite cubrir el perjuicio económico que ha sufrido el Municipio y en ese sentido se está trabajando, si alguien tiene alguna pregunta?

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - Yo diría que más que una pregunta se han explicado los hechos lo que corresponde ahora es buscar un mecanismo que dé un poco de seguridad a esa dependencia de la Municipalidad, claro que habían cámaras pero talvés buscar otro espacio para tener un mejor ángulo y que sea un poco más visible, también si se dejan muy visibles los delincuentes saben dónde están, me sorprende también que haya un vigilante sabiendo que hay valores, los bancos reciben depósitos hasta las cuatro de la tarde, hasta las tres bueno con mucha más razón se debieron dar las facilidades a la administradora de que hubiera habido otros guardianes y sabiendo que por la parte posterior podría haber algún peligro dejar tres o cuatro guardianes, un poco más jóvenes con un mejor físico, creo que también hay guardián de la farmacia, el guardián me corrige señor Síndico es municipal o contratado.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO.- Es municipal.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA.- Ah no tenemos guardias privados.

ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO.- Policías Municipales en coordinación con el área metropolitana.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA.- La verdad como abogada de acuerdo a lo que he estado escuchando a usted y al señor Alcalde no voy a emitir ningún comentario porque no es el momento pero si es importante que el Concejo conozca cómo van las investigaciones y tomar insisto los correctivos necesarios ya pasó en La Aurora esperemos como lo dije hace un instante que no vayamos a tener que pasar otro momento como este aquí en la cabecera, más allá que tenemos las cámaras y talvés aquí no se atreva pero si tenemos que tener más cuidado con los valores, buscar otras formas y mecanismos de que existan fondos en ese horario, hacer así sea dos entregas al banco para que si queda algo de dinero sea como especie de cambio para trabajar al día siguiente, esperemos poder más allá que este dinero está asegurado me corrige señor Síndico porque escuché de una póliza pero tampoco podemos dejar de tomar medidas para evitar a futuro esta situación.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.- No sé si usted tenía conocimiento de lo que se estaba suscitando en ese sector, no es de ahora esto viene de años anteriores y en su momento se ha conversado con algunos departamentos incluso con Talento Humano que en su momento conversé con el tema y en ese sector estaban asaltando con pistola en mano, en algún momento le comentaron a usted bueno así me lo dijeron, la situación era que usted bajaba del carro a comprar a la farmacia y cuando usted regresaba estaba roto su vidrio se llevaban las carteras o si estaban en el carro los asaltaban con pistola, estaban robando durísimo en ese sector, decían que podría hacer la Municipalidad en ese sector, si de pronto se ponen cámaras, después cuando era recaudación de dinero sobre todo en estos meses de enero y febrero, hay mayor recaudación de fondos también se recomendaba no se contrataba una compañía de estas que hacen la recaudación de los blindados que vienen y recogen el dinero cada cierto tiempo, no me parece Alcalde que compañeros desde el periodo anterior los mensajeros tenían que ir con las bolsas de dinero en motos ir a depositar el dinero aquí, no sé si aún esté pasando eso y en la sede alterna lo mismo poniendo su vida en riesgo, creo que estamos corriendo mucho riesgo que no se tomen las precauciones del caso, puede ser que esté asegurado el dinero, puede ser que tengamos una póliza pero no se trata de eso, se corre peligro, en este caso fue de madrugada, no creo que en esta dependencia tengamos a los Policías Municipales que ellos están acostumbrado a cuidar otro tipo de bienes que tiene la Municipalidad, como son: los parques, maquinarias en el lugar que están pero esto no creo, sería bueno que se tomen otras medidas, dar la responsabilidad a la empresa privada que se encargue de cuidar, ellos están armados y pueden responder, un Policía Municipal no tiene ni una pistola de agua que puede decir salgo y respondo, aquí mismo pasa cantidades de plata salen en funda pero es diferente si hay

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves cuatro de febrero de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

una compañía que recauda los fondos, más que todo cuidando al compañero al trabajador que está en ese momento porque son valores fuertes y viendo que no se tomaron las medidas Alcalde alrededor si se ve que la verja la han tumbado, no sé si tenían caja fuerte adentro donde está el dinero empotrado supongo como lo tienen en todos lados, esa situación es terrible y no es de ahora es de años anteriores que están robando mucho y lo que se dice que usted es responsable de todo, al menos no lo veo así tampoco puede estar de policía esperando, que hay la responsabilidad porque usted es el Ejecutivo es una cosa hasta ahí sí, la delincuencia está imparable, aún en urbanizaciones cerradas han robado, creo que se deberían de tomar otras medidas y que los compañeros Policías Municipales no sean quienes custodien dinero u otros bienes de mucho riesgo, es lo que puedo decir al respecto al punto y gracias a Dios no pasó a mayores con algún ser humano, una persona que pueda haber sido afectada.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Gracias señores Concejales, doy por concluida la Sesión de Concejo.

Siendo las once horas y cuarenta y dos minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves cuatro de febrero de dos mil veintiuno, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL